



**Junta Ejecutiva**  
269ª serie de reuniones  
17 marzo 2009  
Londres, Inglaterra

**Orden del Día provisional**

<b>Tema</b>	<b>Documento</b>
<b>1. Orden del Día provisional y programa de reuniones: <i>para aprobación</i></b>	EB-3956/08 Guía de las reuniones
<b>2. Votos en el Consejo y en la Junta Ejecutiva para el año cafetero 2008/09: <i>para aprobación</i></b>  El Secretario informará al respecto.	pendiente
<b>3. Programa de actividades para 2009/10: <i>para examen</i></b>  Será distribuido un proyecto del programa de actividades que se propone para el año cafetero 2009/10. La Junta lo examinará antes de presentar una recomendación al Consejo.	pendiente
<b>4. Proyectos de desarrollo cafetero</b>	
<b>4.1 Proyectos que están siendo examinados por la OIC: <i>para examen</i></b>  Las propuestas de proyecto nuevas y revisadas que se presenten para examen en marzo de 2009 deberán estar en manos del Director Ejecutivo a más tardar el <b>19 de diciembre de 2008</b> . Será distribuido el informe del Comité Virtual de Revisión.	pendiente
<b>4.2 Proyectos que están siendo examinados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB): <i>para tomar nota</i></b>  El Jefe de Operaciones informará acerca de los proyectos que están siendo examinados por el FCPB, incluidos los proyectos examinados por el Comité Consultivo del FCPB en enero de 2009.	pendiente

**5. Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café: *para examen*** pendiente

El Jefe de Operaciones presentará un informe acerca del Programa de Mejora de la Calidad del Café.

**6. Cuestiones financieras y administrativas**

**6.1 Informe de la Comisión de Finanzas: *para examen*** pendiente

El Presidente de la Comisión de Finanzas informará acerca de la reunión de la Comisión del 16 de marzo de 2009, con inclusión de la situación financiera y del proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2009/10.

**6.2 Cuentas Administrativas de la Organización para el ejercicio económico 2007/08 e Informe de Auditoría: *para recomendación de aprobación por el Consejo*** pendiente

La Regla 62 del Reglamento de la Organización dispone que el Director Ejecutivo presentará al Consejo, por medio de la Junta Ejecutiva, el estado de cuentas de la Organización y el Informe de Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Convenio.

**6.3 Pago de adeudos: *para examen*** verbal

En virtud de lo dispuesto en la Resolución Número 429 (Uganda), la Resolución Número 430 (República Democrática del Congo) y la Resolución Número 437 (Nicaragua), se pidió al Director Ejecutivo que informase a la Junta Ejecutiva acerca de la observancia de las condiciones establecidas en esas Resoluciones. El Director Ejecutivo informará al respecto.

**6.4 Otras cuestiones financieras y administrativas: *para aprobación*** pendiente

Se distribuirán documentos en los que figuren propuestas de revisión de la escala de sueldos y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión con respecto al personal de Servicios Generales, y propuestas de revisión del subsidio de educación y del subsidio por familiares a cargo con respecto al personal de las categorías profesional y superior.

**7. Otros asuntos: *para examen*** verbal

**8. Reuniones venideras: *para tomar nota*** verbal

La Secretaría confirmará la fecha de la próxima serie de reuniones.